

16 de septiembre de 1951

Sr. D. Miguel Gual Camarena
Castell del Pop, 5, 8ª
Nazaret - VALENCIA

Mi apreciado amigo:

A mi regreso de Roses, donde he pasado mis vacaciones, he leído sus afectuosas cartas del 24 de julio y del 25 de agosto últimos. También he recibido el trabajo que me anunciaba, sobre el cual he de decirle, para sus futuras decisiones, que debí reclamarlo a la Agencia Monterrey.

Permítame, ante todo, que le felicite efusivamente por su reciente enlace y que le desee las mayores felicidades en su nuevo estado. Me cuento entre los decididos partidarios del matrimonio, y comprenderá por ello que salude alborozado su ingreso en nuestro gremio.

Usted, amigo Gual, marcha con paso firme por el camino de la Historia. Tiene Usted vocación y arrestos, como se puede comprobar por el trabajo que me ha mandado y los demás que tiene publicados. Me gustaría tenerlo a mi lado, al objeto de hacerle participar de las nuevas modalidades del pensamiento histórico. Estoy seguro de que trabajaríamos bien y a fondo. Precisamente tiene Usted en la Valencia del siglo XV un tema casi virgen, y aunque hay otros que trabajan en el mismo sentido, no me sorprendería que fuera Usted quien diera el do de pecho. Pero para ello sería preciso mantener una larga conversación. Espero que ello sea factible cuando vaya a Valencia uno de estos próximos meses, después de un viaje al extranjero que tengo en cartera.

Volviendo al tema de su trabajo, le diré que sólo le he dado un vistazo por encima. Pero no se preocupe, puesto que me veré obligado a consultarlo próximamente para mis estudios. Como Usted sabe estoy redactando la política general del Rey Católico en la Corona de Aragón, y si Usted me da el permiso oportuno, espero aprovecharlo de modo conveniente, contrastando sus datos con los que yo poseo de los Archivos barceloneses. Ni que decir tiene que no figurará ni uno solo de sus datos, sin la mención correspondiente.

Deseo que sea un hecho la inminente publicación de su es-

estudio. Le ruego me avise sobre el particular.

A su pregunta sobre la celebración de la Semana Fernandina, contestaré diciéndole que he reunido los fondos precisos para ello. Pero la fecha depende del plan general de la Conmemoración de los Reyes Católicos - si hay plan general (!!!). En todo caso, la haremos prescindiendo de cualquier otra conveniencia, siempre que entonces no se nos boicotee económicamente.

Reitero mi más cordial felicitación y le envía un abrazo su buen amigo,